

Solo 16 de las 47 entidades que administran ese régimen no tienen problemas para funcionar.

La devolución de la EPS Emdisalud a sus dueños por cuenta de una tutela, pese a que la Supersalud ordenó liquidarla; el anuncio del secretario de Salud de Bogotá de acabar la EPS Capital Salud por pérdidas acumuladas; la orden de liquidar a Salud Cóndor y Selvasalud; el retiro voluntario de siete EPS, y la crisis por la que atraviesa Caprecom son una muestra del riesgo en el que está el régimen que maneja la salud de los más pobres.

Estas entidades, cuyos problemas han sido noticia las últimas semanas, hacen parte de las administradoras del régimen subsidiado, que responde por la salud de 22 millones de ciudadanos de escasos recursos. Lo preocupante es que a marzo de este año, de las 47 EPS que lo conforman, solo 16 eran viables para funcionar.

Aunque las autoridades sanitarias insisten en que este régimen no está en crisis, y que de hecho la Superintendencia Nacional de Salud levantó las medidas de vigilancia especial que pesaban sobre ocho de estas EPS, hay quienes ponen eso en duda.

Olga Lucía Zuluaga, presidenta de Acesi (que agremia a los hospitales públicos), sostiene que «a pesar de levantarles la medida a muchas EPS, la situación continúa igual o peor para los hospitales de mediana y alta complejidad. Son medidas que se quedan en el papel y para la muestra están los 2,2 billones de pesos que las EPS del subsidiado le deben a la red de hospitales públicos», aseguró.

Y agregó: «Hace mucho rato que este régimen está en crisis; eso es innegable».

El ministro de Salud y Protección, Alejandro Gaviria, insiste en que todos los procesos de intervención, ajuste y liquidación que se han producido en los últimos meses «son procesos que se tenían que dar para garantizar la viabilidad del sistema. La depuración dejará menos EPS, pero más eficientes, y estamos reorganizando el subsidiado, incluso revisando la estructura del modelo».

En eso coincide Mery Bolívar, superintendente Nacional de Salud (e.), quien asegura que el papel de la entidad a su cargo no se restringe solo a «intervenir y liquidar».

«Nuestra prioridad son los afiliados; estamos analizando la capacidad de oferta de todas las EPS del régimen, para que estos procesos, que desembocan en traslados, no los afecten», asegura Bolívar.

Sin embargo, los afiliados insisten en que no solo los traslados resultan traumáticos y

engorrosos para ellos: «Suele suceder que las EPS a las que nos pasan no tienen redes contratadas para garantizarnos los servicios de salud; eso podemos demostrarlo con al menos 15 EPS», dice Néstor Álvarez, presidente de la Asociación de Usuarios de Alto Costo.

Al respecto, el ministro Gaviria admite que una de sus prioridades es armonizar la relación entre este régimen y la red pública hospitalaria.

Caso especial dentro del subsidiado es el de la EPS pública Caprecom, que afilia a cerca de 3,1 millones de colombianos de escasos recursos en todo el país.

Esta EPS fue sometida a un proceso de vigilancia especial que le impuso una serie de compromisos que no logró cumplir, razón por la cual se encuentra inmersa en un proceso administrativo, con fines sancionatorios.

Pese a que incluso tiene causales de liquidación, el Ministro de Salud es enfático en decir que esto no ocurrirá. «Esta entidad pública es necesaria para regular el mercado y prestar servicios de salud en los sitios más apartados del país. Vamos a arrancársela a la politiquería y a fortalecer un equipo técnico en su cúpula, que consolide el proceso que viene haciéndose hace meses. Le estamos aliviando cargas, a partir de normas específicas», aseguró Gaviria.

Así está hoy el régimen subsidiado

Tienen vigilancia especial: AIC, Cafam, Dusakawi, Comfacundi, Capresoca.

Se les levantó la medida de vigilancia especial: Ambuq, CCF Cartagena, Comfamiliar Nariño, Comfachocó, Coosalud, Mallazas y Pijaos.

Con investigación sancionatoria: Cafesalud, Caprecom, Comfaboy, Comfasucre, Comfamiliar Tolima, Ecopsos y Saludvida.

Tienen intervención para liquidar: Emdisalud, Cóndor, Selvasalud, Comfamiliar Camacol, Comfenalco Quindío, Calisalud, Comfaca.

Las ciudades más afectadas con la crisis del régimen

En Medellín crearán una EPS mixta

Desde hace tres años Cafesalud, Caprecom y Cóndor entregaron sus afiliados a Comfama, que es la única EPS que atiende a los 602.055 afiliados al régimen subsidiado en Medellín,

pero, pese a su buen servicio, viene presentando pérdidas. Para contrarrestar una posible crisis en la salud, la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Medellín se aliaron para crear una EPS mixta.

En Bogotá, deben \$249.000 millones

Bogotá tiene ocho EPS de régimen subsidiado, con 1'278.000 afiliados. Excepto Caprecom y Capital Salud, todas tienen problemas financieros, de operación, de gestión y de atención a los usuarios, según la Secretaría de Salud. Las deudas de estas EPS con los hospitales de la ciudad pasa los 249.000 millones de pesos. Los mayores efectos los están sintiendo los usuarios en la programación de tratamientos y citas y en la atención.

Buscan EPS para afiliados de Cóndor y Selvasalud

En Cali, 76.368 usuarios afiliados a Cóndor y Selvasalud, dos EPS del régimen subsidiado que entraron en liquidación, están a la espera de que los reubiquen en otras entidades prestadoras de salud y que no les suspendan sus servicios médicos.

«Lo que uno espera es que el cambio resulte beneficioso para ellos», dijo el secretario de Salud, Diego Calero, quien señaló que hasta tanto no se haga efectivo el traslado de los afiliados a otras EPS subsidiadas, los usuarios deberán ser atendidos por las instituciones prestadoras de salud (IPS) públicas y privadas contratadas por estas dos EPS en liquidación.

El pasado 7 de septiembre, la Superintendencia de Salud le notificó a la EPS Cóndor, con sede principal en Pasto, sobre la intervención administrativa con fines liquidatorios y el 19 la notificación fue para Selvasalud, son sede principal en Putumayo.

«Desde hace un año no nos suministran medicamentos y los servicios, la verdad, eran deficientes», dijo María Eugenia Solarte, una de las 48.000 afiliadas a Cóndor. «Están atendiendo común y corriente; lo malo, que ahora nos tengan de acá para allá», dijo Diana Riascos, afiliada a Selvasalud.

Los afiliados no pueden elegir la nueva EPS y solo podrán cambiarse en un año. En el caso de Cali, irán a Emsannar, que ha demostrado que no tiene ningún problema, y se analiza la posibilidad con Caprecom y Coopsalud. En el caso del Cauca, pasarán a Emsannar, Salud Vida y Caprecom.

Ambas EPS tienen 791.500 afiliados en el país. Cóndor, con 360.500, opera en Nariño, Cauca, Valle, Caldas y Bogotá; y Selvasalud, con 431.000, está en Putumayo, Amazonas, Cauca, Nariño, Valle, Tolima, Antioquia, Sucre, Córdoba, Atlántico y La Guajira.

http://www.eltiempo.com/vida-de-hoy/salud/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12294302.html